

micilio: Avenida Alejandro Rosselló, 10. Titular: María del Sagrario Jaquotot Molina. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Palma de Mallorca. Localidad: S'Aranjassa. Número de expediente: 4.815. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: S'Aranjassa, 105. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Algaida. Localidad: Pina. Número de expediente: 4.819. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Cruz, número 4. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Capdepera. Localidad: Cala Ratjada. Número de expediente: 3.992. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Monjas, sin número. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Costitx. Localidad: Costitx. Número de expediente: 4.825. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Sol, sin número. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Deya. Localidad: Deya. Número de expediente: 4.834. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Puig, sin número. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Lloret de Vista Alegre. Localidad: Lloret de Vista Alegre. Número de expediente: 4.820. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Sacristán, 2. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Marratxi. Localidad: La Cabaneta. Número de expediente: 4.838. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Rector Llopart, 25. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Marratxi. Localidad: Portol. Número de expediente: 4.837. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: José Antonio Primo de Rivera, 158. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Petra. Localidad: Ariany. Número de expediente: 4.824. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Mayor número 1. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: San Lorenzo del Cardessar. Localidad: Son Carrió. Número de expediente: 4.831. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: General Goded, sin número. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Sencelles. Localidad: Biniali. Número de expediente: 4.835. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Antonio Mayrata, 11. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Santa Eugenia. Localidad: Santa Eugenia. Número de expediente: 4.833. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Caidos, 29. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Santanyi. Localidad: Alquería Blanca. Número de expediente: 4.821. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Tulera, 2. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Santanyi. Localidad: Calonge. Número de expediente: 4.839. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Calonge, 32. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Santanyi. Localidad: Es Llombarts. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Coll Florit. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Selva. Localidad: Biniamar. Número de expediente: 4.828. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Lloseta, 18. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Selva. Localidad: Caimari. Número de expediente: 4.829. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Heredero, 1. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel

que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Ses Salines. Localidad: Ses Salines. Número de expediente: 4.823. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Poniente, 18. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Municipio: Valldemosa. Localidad: Valldemosa. Número de expediente: 3.997. Denominación: «San Francisco de Asís». Domicilio: Rosa, 24. Titular: HH. Franciscanas Hijas de la Misericordia. Nivel que imparte: Educación Preescolar. Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

19206

ORDEN de 5 de junio de 1981 por la que se autoriza el cese de actividades del Centro privado de Educación Especial «El Camino», de Málaga.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por doña María Antonia González Ros, titular del Centro privado de Educación Especial «El Camino» (código número 29003971), sito en calle Pintor Sorolla, número 14, de Málaga, por el que solicita autorización para la clausura de dicho Centro;

Resultando que el citado expediente ha sido tramitado en forma reglamentaria por la Delegación Provincial del Departamento de Málaga;

Resultando que dicha Delegación ha elevado propuesta sobre la referida petición, acompañando el preceptivo informe de la Inspección de Educación Básica del Estado en sentido favorable;

Visto el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), que regula las autorizaciones de ceses de los Centros privados;

Considerando que los alumnos del Centro cuya clausura se solicita han encontrado adecuada escolarización en otro Centro de Educación Especial, con lo que la continuidad de la enseñanza no se perjudica,

Este Ministerio ha dispuesto:

Autorizar, de conformidad con los informes emitidos y la propuesta de la Delegación Provincial del Departamento de Málaga, el cese de actividades del Centro privado de Educación Especial «El Camino» (código número 29003971), sito en calle Pintor Sorolla, número 14 de Málaga, quedando nula y sin efecto la Orden ministerial que autorizó el funcionamiento legal de dicho Centro, siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura del mismo dar cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias en materia de autorización de Centros.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de marzo de 1974), el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Educación Especial.

19207

ORDEN de 11 de junio de 1981 por la que se autoriza el cese de actividades de los Centros privados de Educación General Básica y Preescolar que se citan.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes instruidos por los titulares de Centros privados de Educación General Básica y Preescolar en solicitud de autorización de cese de actividades;

Vistos, asimismo, los incoados por parte de los Organismos competentes del Departamento relativos a Centros que, de hecho, han cesado en sus actividades docentes;

Resultando que los citados expedientes han sido tramitados en forma reglamentaria por las Delegaciones Provinciales de Educación correspondientes;

Resultando que dichas Delegaciones han elevado propuesta sobre las referidas peticiones, acompañando el preceptivo informe de la Inspección Técnica en sentido favorable;

Resultando que los Centros objeto de los expedientes no han recibido auxilio o subvención ninguna por parte del Estado;

Visto el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), que regula las autorizaciones de ceses de los Centros privados;

Considerando que los alumnos de los Centros cuya clausura se solicita han encontrado adecuada escolarización, con lo que la continuidad de la enseñanza no se perjudica,

Este Ministerio ha resuelto:

Autorizar, de conformidad con los informes emitidos, el cese de actividades de los Centros privados de Educación General Básica y Preescolar que se relacionan en el anexo de la presente Orden, entrando en vigor dicho cese al finalizar el curso 1980/81, quedando nulas y sin ningún efecto las Ordenes ministeriales que autorizaron el funcionamiento legal de dichos Centros, siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura de los mismos dar cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias en materia de autorización de Centros Escolares.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.